



**Convocatoria Gestor/a en Extensión Universitaria en la Secretaría de
Cultura y Extensión Universitaria
Orden de Mérito**

En la ciudad de Santa Rosa a los 21 días del mes de febrero del año 2017 en la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria, se reúnen los integrantes del Comité de Selección de la Convocatoria para Gestor/a en Extensión Universitaria en la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Pampa, aprobada por Resolución R N° 029/17. Integran este Comité la Secretaria de Cultura y Extensión Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa, Dra. Ana María T. Rodríguez; la Prosecretaria Privada del Rector, Julieta Carrizo Sanchez; y la agente no docente responsable de extensión, Eleonora Gómez Castilli.

El Comité ha tomado criterio lo establecido por la citada Resolución por la que se solicitaba como requisitos: experiencia comprobable en la extensión universitaria mediante la participación en proyectos, acciones, programas de extensión o voluntariado universitario y, preferentemente, capacitación específica. Además, se han tenido en cuenta las actividades institucionales desarrolladas y la condición de graduado / estudiante.

Se han recepcionado 27 postulaciones y de acuerdo a los criterios se establece el siguiente Orden de Mérito:

N°	Solicitante	Facultad de procedencia del postulante
1	BUSTOS, Guadalupe	Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas
2	PEREYRA FERNÁNDEZ, Sebastián	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
3	FREIDENBERGER, María Cecilia	Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas
4	ALLIER, Rodrigo Ezequiel	Facultad de Agronomía



5	PROST, Aldana	Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas
6	ZORRILLA, Cynthia Syefanía	Facultad de Ciencias Humanas
7	MORENO, Lisandro Benjamín	Facultad de Ciencias Humanas
8	BIANCO, Celia Anabella	Facultad de Ciencias Humanas
9	BERNERI, Carlos Federico	Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas
10	MARTÍNEZ, Eduardo	Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas
11	PALAZZO, Leandro Ariel	Facultad de Ciencias Humanas
12	FORTE GARCÍA, Ivana	Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas
13	BLANCO, Mayra Alejandra	Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas
14	SEGOVIA LOZANO, Lorena	Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas
15	ONTIVEROS, Mónica Carola	Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas
16	GATICA, Gabriela Alejandra	Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas
17	CARRIZO, Laura	Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas
18	BAIARDI, Darío	Facultad de Ciencias Humanas
19	CHAVES, Nadia Geraldine	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
20	FERREYRA, Alejandro Damián	Facultad de Ciencias Humanas
21	DI LISCIA, Pedro	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales



22	TORRES, Leonor Verónica	Facultad de Agronomía
23	ARHEX, Javier	Facultad de Agronomía
24	DEL RÍO, Mario Javier	Facultad de Agronomía
25	WIGGENHAUSER, Mauricio Matías	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
26	MATTE CASSIETTO, Luciano	Facultad de Ciencias Humanas
27	CARCEDO, Noelia	Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas

JULIETA CARRIZO SANCHEZ
Prosecretaria Privada Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

Dra. ANA MARIA RODRIGUEZ
Secretaria de Cultura
y Extensión Universitaria
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

Siendo las 16 hs. del día 21 de febrero de 2017, se da por finalizada la reunión. A los efectos correspondientes se firman dos (2) ejemplares en el lugar y fecha indicados.